



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Economía

TARJETA INFORMATIVA DG-COMERS/0013-2019

Hermosillo, Sonora. A 30 de agosto del 2019

DE: C.P. ERNESTO AARON MARTÍNEZ NIEVES
Director General de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora.

PARA: C. NORMA ROCIO VERDUGO PACHECO
AREA ADMISNITRATIVA

Por medio de la presente, le informo sobre la participación de su servidor en la instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, celebrada el 19 de agosto del año en curso en la ciudad de México. D.F., a la cual se asistió como integrante, en representación de la gobernadora del Estado Lic. Claudia Pavlovich Arellano.

- Se llevó a cabo en tiempo y forma el Orden del día, en la aprobación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, y en la cual Sonora fue asignado como representante de la zona Noroeste.
- Aprobación del Reglamento Interior del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria.
- Aprobación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.
- Designación del Prosecretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria.
- Informe de avances de la normatividad secundaria de la Ley General de Mejora Regulatoria.
- Informe de avances de los Programas de Mejora Regulatoria.
- Diagnóstico del Marco Regulatorio del Sector de Estaciones de Servicio.
- Informe de Diagnóstico del Marco Regulatorio de los sectores: Comercio, Transporte y Construcción.
- Informe de avances en la implementación de la ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) a nivel subnacional.

Se anexa Factura del Hotel Benidorm. El transporte se tomó por medio de la aplicación UBER.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

ATENTAMENTE.

C.P. Ernesto Aaron Martínez Nieves
El Director General de la COMERS

C.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
E C I B I D
R 30 ABO. 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

comers
Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora

COMISION DE MEJORA REGULATORIA DE SONORA
Edificio Sonora Ala Norte, 3er nivel
Comofort y Paseo del Canal | Tel. +52 (662)213 4297, 259 6131
Hermosillo, Sonora, México | C.P.83280



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
Particular

Oficio 03.02-582/19
Agosto 05 de 2019

“2019: Año del combate a la Corrupción”.
“2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona”.

CP. ERNESTO AARON MARTÍNEZ NIEVES

Director General de la Comisión de Mejora Regulatoria
Secretaría de Economía
Presente

Por instrucciones de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora, solicito a usted atentamente sirva asistir con su representación, a la instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, mismo que tendrá verificativo el día 19 de agosto, a las 17:00 horas, en la Ciudad de México.

Asimismo, la Titular del Ejecutivo Estatal solicita le haga llegar, a la brevedad, una reseña del acto en mención.

Sin otro particular, le envío un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE,

LIC. JORGE DURÁN PUENTE
SECRETARIO PARTICULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL

C.c.p.Minuta
JDP/CICL/dgof

GUBIERN DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE ECONOMIA

RECIBIDO
06 AGO. 2019
11:00

Comisión de Mejora Regulatoria

Unidos logramos más

Palacio de Gobierno, Dr. Paliza y Comonfort, Col. Centenario. C.P. 83260.
Teléfono: (662) 212 0402 y (662) 212 0002. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

Oficio No. CONAMER/19/4363
Asunto: Instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria.

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2019.

Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora

P r e s e n t e:

Estimada Claudia Artemiza Pavlovich:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la implementación de la política de Mejora Regulatoria, así como por los artículos 10, 14, y 19 de la Ley General de Mejora Regulatoria (LGMR), por medio de la presente me permito notificarle y convocarle a efecto de que, en su carácter de **integrante** del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, participe en la instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria a celebrarse el 19 de Agosto de 2019 a las 17:00 horas, en la Sala A de la Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía, *situ* en la calle de Pachuca núm. 189, Col. Condesa, Demarcación Territorial de Cuauhtémoc, Ciudad de México, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.** Bienvenida y declaración de instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria;
- 2.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 3.** Discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
- 4.** Asuntos para discusión, y en su caso, aprobación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria:
 - 4.1.** Designación de los integrantes del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria,
 - 4.2.** Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento Interior del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, propuesto por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Regulatoria,
 - 4.3.** Presentación y aprobación, en su caso, de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, propuesta por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, y
 - 4.4.** Designación del Prosecretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria.



2019
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

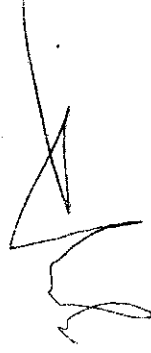
5. Temas para toma de conocimiento del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria:
 - 5.1. Informe de avances de la normatividad secundaria de la Ley General de Mejora Regulatoria,
 - 5.2. Informe de avances de los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2020,
 - 5.3. Informe del Diagnóstico del Marco Regulatorio del Sector de Estaciones de Servicio, presentado por la Comisión Federal de Competencia Económica,
 - 5.4. Informe del Diagnóstico del Marco Regulatorio de los sectores: Comercio, Transporte y Construcción, presentado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, e
 - 5.5. Informe de avances en la implementación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) a nivel subnacional.
6. Asuntos Generales, y
7. Mensajes de parte de los integrantes del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria:
 - 7.1. Mensaje del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Lic. Carlos Salazar Lomelín,
 - 7.2. Mensajes de los Gobernadores o integrantes que soliciten la palabra,
 - 7.3. Mensaje de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y
 - 7.4. Mensaje de cierre de la Presidenta del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, Dra. Graciela Márquez Colín.

En caso de que no le sea posible asistir, podrá ser representado por un suplente quien deberá contar con un nivel jerárquico inmediato inferior o equivalente, conforme lo prevé el artículo 14, penúltimo párrafo de la LCMR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria



Dr. César Emiliano Hernández Ochoa

C. c. p.- Dra. Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía y Presidenta del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria.



EMISOR

HOTEL COSTA BRAVA SA

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RFC: HCB780228HQ8

Hoja 1 de 1

Fecha Expedición

20/08/2019 08:52:31

Fecha Certificación

20/08/2019 08:53:34

#Serie

H

#Folio

95961

Tipo Comprobante I - Ingreso

FACTURA

Folio Fiscal - UUID 84B638C2-B449-4387-B8C9-E7C6D3593449

No. Certificado SAT 00001000000404477432

Lugar Expedición

CP: 06700 - Ciudad de México, Cuauhtémoc, Ciudad de México

No. Certificado Emisor 00001000000401599975

RECEPTOR

RFC: GES790913CTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Huésped: 0327-MARTINEZ NIEVES, ERNESTO 19/08/2019-

20/08/2019 Rsv: EPZ5U

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago: 01 - Efectivo

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

ClaveProd	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
90111500	1.0	HABITACION (Clave Unidad: E48 Unidad de servicio)	\$836.14	\$836.14

Impuesto Traslado: Impuesto: IVA, Factor: Tasa, Tasa: 0.16, Importe: 133.78

Comprobante: 4912808008850237 05/21 Cod. 687

Subtotal \$836.14
IVA 16% \$133.78
ISH 3% \$25.08
Total \$995.00

NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1|1|848638C2-B449-4387-B8C9-E7C6D3593449|2019-08-20T08:53:34|X16gVHFHqY8DTJ9p27q7eRRZflnFqyghq2XweyVTVmA8LcALXXL7nq+BglQIK00Q7myCxfp7km39Pd4JfO0o8Eb05/F8g8VHd9Kk8kIJA7MuQNYUjL6CRl0+7Bh3XeYJTAL205HmqbkHJFCxI285E0uYs7FCCZRN2ZXXKDBHr88Kw+GEASs61kuKEHPI+Uoc8p2p3jdyX6WTFifmb7d6D15zSj2BGsKt1JazL+nbrwW24vIpsDCIgpSRuKhcF5rc9Hdp6O8W5U7wqW0FgIcJ2M/hdFaeiSjDxsYK2kpVWRXdm5c5ZZEUKNK0JAw5Z84dVSyK6WjwV56w==|00001000000404477432||

SELLO DIGITAL DEL SAT

O46D4uTtIgcPang8MQWbrwHREcNj72pMiePcf9073WZsj
HYrkmpfVH9IQ6t03v0dM4Fg8p/ekKin1O4e5sC1r4UjLlVQ
AVNPeP1UjcyXjrpI+xUaywzrdr8Eq/hIT95mAyeRhiLlOXehf
CJ5q+2zGHGjKdn4YkOQ+a8sBUUjIzWjPzj0B6UGWwvzYQu
2IjzYmW9gprnTGxx2PtpS1aY865XrytO07t41u8238BZbcR
odvyGFMsRyiw+Vbk4IKvm+rsCjsaHRIUPuUBCS9fuCKD7
WXXDLQllmWG/jXZRbu6/jw8L5Gncvo4jee+s98DHlqe+11
LmifreskEqbW65kg==

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

X16gVHFHqY8DTJ9p27q7eRRZflnFqyghq2XweyVTVmA8
LcALXXL7nq+BglQIK00Q7myCxfp7km39Pd4JfO0o8E
b05/F8g8VHd9Kk8kIJA7MuQNYUjL6CRl0+7Bh3XeYJTAL20
SHmqbkHJFCxI285E0uYs7FCCZRN2ZXXKDBHr88Kw+GE
ASs61kuKEHPI+Uoc8p2p3jdyX6WTFifmb7d6D15zSj2BG
sKt1JazL+nbrwW24vIpsDCIgpSRuKhcF5rc9Hdp6O8W5U7
wqW0FgIcJ2M/hdFaeiSjDxsYK2kpVWRXdm5c5ZZEUKNK0J
Aw5Z84dVSyK6WjwV56w==



Este documento es una representación impresa de un CFDI v3.3

195416/292123

Powered by NOVOHIT

Firma VoBo

95961